

# gaceta



## Grupo interinstitucional para mejorar el espacio UPN



Número  
120

Derechos humanos  
y políticas públicas

La experiencia de  
trabajo con niños autistas

Ecos de  
Castoriadis

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos  
Rector

Mónica Angélica Calvo López  
Secretaría Académica

Romel Cervantes Angeles  
Secretario Administrativo

Alejandro Gallardo Cano  
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Alejandra Javier Jacuinde  
Directora de Planeación

Martha Isela García Peregrina  
Directora de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo  
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Xóchitl Leticia Moreno Fernández  
Directora de Unidades UPN

Francisca Lourdes Salas Ramírez  
Directora de Comunicación Social

Lucila Parga Romero  
Coordinadora del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Jorge Tirzo Gómez  
Coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad

Pedro Bollás García  
Coordinador del Área Académica Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Carlos Ramírez Sámano  
Coordinador del Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos

Iván Rodolfo Escalante Herrera  
Coordinador del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente

María Luisa Murga Meler  
Coordinadora de Posgrado

Elin Emilsson Ingvarsdóttir  
Coordinadora del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas



Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional  
Número 120 | mayo 2017

**Editora:** Lourdes Salas Ramírez  
**Reporteros:** Susana Maya Téllez, Lourdes Salas y Hugo León Morales  
**Revisión:** Armando Ruíz Contreras (Fomento Editorial)  
**Diseño y formación:** Carla Raigoza Figueras  
**Fotografías:** Gaceta UPN  
**Correo electrónico:** [gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)  
**Tel.:** 5630 9700, ext. 1219

Correo electrónico:  
[gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

Grupo interinstitucional para mejorar el espacio UPN 3

Derechos humanos y políticas públicas 4

La experiencia de trabajo con niños autistas 6

Conductas y estereotipos de género en niños de primaria 8

Sobresaliente desempeño de estudiantes UPN en la DGESE 10

Tres, en busca de la congruencia de lo inexistente 13

Muestra temporal de un museo comunitario de la UPN 14

Tercera generación del diplomado Prácticas Educativas con Adultos Mayores 15

Ecos de Castoriadis 16

Becas, invitaciones y premios 18

# ÍNDICE



Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188. El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir el 31 de mayo de 2017 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, CP 09860, Ciudad de México, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente. Impreso y hecho en México.

Foto de contraportada: Valeria Nathaly Vargas Villarreal y Aura Gabriela Solís Velázquez, alumnas de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN.

## Grupo interinstitucional para mejorar el espacio UPN



Joaquín García Baez y Romel Cervantes Angeles

Desde hace más de un año, el secretario administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Romel Cervantes Ángeles, reúne mensualmente a un grupo de especialistas en las áreas de ingeniería, arquitectura, seguridad pública, seguridad vial, transporte y mantenimiento urbano que dependen del gobierno de la Ciudad de México y de la delegación Tlalpan.

El objetivo de las reuniones es desarrollar acciones que mejoren la vialidad, la vigilancia, el tránsito de peatones y automovilistas, la iluminación y conservación de las áreas aledañas al inmueble de nuestra casa de estudios.

Las acciones que se han llevado a cabo, incluyen hasta el momento la construcción y ampliación de banquetas en el perímetro UPN de la Carretera al Ajusco; la marcación de las zonas que prohíben el estacionamiento para contribuir a mejorar la visibilidad de los automovilistas en los cruces de peatones y aligerar el flujo de vehículos.

Se remodeló la intersección que lleva a las puertas 1, 2 y 3 del estacionamiento, en la cual también se instalaron jardines

y luminarias. En ese mismo espacio se ampliaron las banquetas y se colocaron dos rampas para el paso de peatones.

En materia de transporte colectivo se estableció un convenio de colaboración con la Red de Transporte Público (de M1 Sendero Seguro), que atiende el servicio de autobuses para estudiantes, desde y hacia las estaciones del metro Barranca del Muerto y CU, de 7 a 20 horas.

Los espacios verdes también se han visto beneficiados por los programas de la Secretaría del Medio Ambiente, que avalan la factibilidad de la tala y poda de árboles, y el programa de rescate de pedregales que dirige la M. en C. Alejandra Alvarado Zink de la UNAM, lo que ha dado como resultado el remozamiento y rediseño de las zonas ajardinadas con la siembra de especies endémicas y, en su caso, macizos de plantas que se adecuan al tipo de suelo, clima y orientación.

En la última reunión, celebrada el pasado 25 de mayo, y ante las numerosas actividades y acciones a desarrollar se acordó continuar con los trabajos de seguridad exterior, iluminación, cruces seguros, mantenimiento de zonas verdes, así como continuar con las sesiones de seguimiento.

En la mesa de trabajo participaron Silvestre López y Guadalupe Tapia, de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México; José Luis Jiménez Murillo, Elizabeth Domínguez Hernández, Jesús Gilberto Espinosa Rendón y Monserrat Cruz Ramírez, de la Secretaría de Seguridad Pública (CDMX); Georgina Aguilar Lancha, Arturo Blanco Hernández y Claudia Franco Corona, de la delegación Tlalpan.

También estuvieron presentes Jesús Fonseca Escamilla, del Programa de Reordenamiento al Comercio en Vía Pública; Martha Flores Mouzón, de la Jefatura de Gobierno de la CDMX; y Ernesto Uriel Jarquín Garnett, enlace del Gobierno de la CDMX con las diferentes instituciones del sector que participan en el proyecto.



# Derechos humanos y políticas públicas

En el marco de la presentación del libro *Derechos y políticas públicas: desafíos políticos e institucionales en México*, se realizó el foro Actores de los derechos humanos, evento organizado por el Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión.

Durante el foro, los autores del libro intercambiaron ideas y opiniones sobre políticas públicas, derechos humanos y su relación con la educación.

Miguel Ángel Vértiz Galván, académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), abordó el tema de la educación indígena como un derecho humano. Desde 2012 “la Ley General de Educación establece muchas garantías para la educación indígena. La Ley de Educación de la Ciudad de México inclusive, de manera muy avanzada, señala que todas las personas tienen derecho a recibir educación en su lengua materna.

## La educación indígena

“Si hiciéramos un repaso, solamente del tema jurídico, vemos que el derecho a la educación de los pueblos indígenas está muy bien reconocido. Habrá algunas cosas que se puedan mejorar, pero está muy reconocido si lo contrastamos con la realidad, pues la población indígena no recibe la educación en los términos que se establece en la normatividad”.

Para el académico de la UPN, esto abre una pregunta: ¿por qué, si están reconocidos los derechos de los pueblos indígenas, los mecanismos de exigibilidad no suceden?

“Si uno analiza la ruta jurídica para hacer justiciable el derecho a la educación en los términos que se establecen en derecho a la ley, sería un verdadero viacrucis.

“Aunque es un derecho humano, la

educación se ve desde una perspectiva asistencial: el Estado es el que tiene que dar la educación, pero no es el individuo el que tiene el derecho a ella, y el Estado te la da en los términos en los que él decide, no en lo que al individuo le conviene”.

## Exclusión y restricciones

De acuerdo con lo anterior, el ponente destacó dos puntos fundamentales: uno, que llamó las restricciones institucionales que generan exclusión, pues “si bien está reconocido el derecho, la forma en que se organiza el sistema educativo tiene una serie de importantes restricciones institucionales que tienen que ver con la formación docente, con la asignación del equipamiento en las escuelas, con la ubicación de éstas, con los requerimientos burocráticos para poder darle educación a la persona.

“Hay elementos tan básicos como el acta de nacimiento que, no teniéndola, es suficiente para que se eche a andar un mecanismo institucional que genera la exclusión de las personas”.

Señaló que a esto habría que sumarle, como un segundo punto, los altos costos de transacción para el acceso al derecho educativo, “que no son sólo los costos económicos, aunque los incluye, pues existen una serie de elementos que tienen que ver con la condición propia de marginalidad; es decir, no poder tener un domicilio (los costos que genera regularizar su casa) y así acreditar una dirección.

“Este punto se centra en cosas que se pueden resolver, pero que son costosas en términos de tiempo, dedicación, obtención de elementos, de documentos, etcétera. Esta combinación de cosas genera un ambiente en el que las personas simplemente son excluidas del disfrute del derecho humano a la educación”.

## Derechos humanos y políticas públicas

En su intervención, María del Pilar Berrios Navarro, coordinadora del libro, destacó la importancia del año 1991, momento en que México y 170 países más suscriben la Declaración y Programa de Acción de Viena, en la cual los integrantes asumen el compromiso de generar programas y políticas a favor de los derechos humanos.

Explicó que en ese año se comienzan a articular las organizaciones civiles. “En ese momento aparecían de manera emergente las organizaciones ciudadanas, apoyadas por un contexto cada vez más democrático. Muchas de ellas venían trabajando desde 1960, pero es en el 91 que deciden articularse, y ya en 1994, el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León favorece la implementación del primer programa de derechos humanos”.

En este tema, dijo, existe una diferencia entre una política con enfoque de derechos humanos y políticas públicas, pues mientras la primera “es el marco axiológico que va definiendo un deber ser, el enfoque de políticas públicas nos está marcando el cómo, con quién y para qué hacerlo; en ese sentido, el binomio derechos humanos y políticas públicas aparece”.

De igual forma, agregó que existe una “diferencia entre políticas de derechos humanos y políticas con enfoque en derechos humanos. En las primeras encontramos programas concretos y específicos, incluso actualmente existe una tendencia donde cada Estado elabora sus propias políticas de derechos humanos; por otra



Mónica García Hernández, Miguel Ángel Vértiz, Carlos Aguilar, Marco Aquino, María del Pilar Berrios y Ángel Luna

parte, las políticas con enfoque en derechos humanos significan que los programas gubernamentales cuenten y respeten los derechos básicos, tales como la alimentación y la educación”.

Carlos Ricardo Aguilar Astorga, también coordinador del libro, sostuvo que, según los filósofos, la gran crisis de la posmodernidad es una crisis de conceptos, es por eso que “la mayoría de las veces confundimos todo con todo. No sabemos qué es políticas públicas y no sabemos qué son los derechos humanos, así que creemos en las ocurrencias de los gobiernos, quienes te dicen que poner árboles en el camellón es política pública pensada con enfoque de derecho ambiental, pero eso es sólo un servicio que ofrece un agente gubernamental”.

## Las políticas públicas resuelven problemas

Destacó que “las políticas públicas son construcciones colectivas que van a resolver un problema específico de manera colectiva con una mutua ayuda entre sociedad y gobierno. Aquí la sociedad civil es muy importante, porque si no existen sujetos que se asuman como sujetos de derechos la política seguirá siendo vertical. Si esto sucede entonces hablamos de políticas de gobierno, no de políticas públicas”.

Según lo anterior, Berrios Navarro puntualizó que una respuesta gubernamental para resolver un problema social “debe contemplar las características, la cultura y los intereses de los grupos a quienes va destinado ese conjunto de acciones. Necesitamos políticas idóneas que sean producto de diagnósticos situacionales en donde las definiciones de los problemas públicos, desde una perspectiva de los derechos humanos, sean construidos de abajo hacia arriba”.

## Un libro guía para hacer una tesis

Al concluir el foro, Aguilar Astorga invitó a los estudiantes a acercarse a este tipo de temas, pues “cuando ejerzan su trabajo te van a pedir una tesis de marco lógico, que llenes un árbol de problemas y uno de objetivos; hasta que expliques cómo se están cumpliendo indicadores, cómo se están planteando metas, etcétera.

“Toda esta información de la programación que hay en la actualidad acerca de cómo se ejerce la política educativa. Aunque la pedagogía se trate de la relación alumno-docente, cuando salgan se verán inmiscuidos en relaciones de poder y en políticas públicas enfocadas a la educación”.

Respecto al libro que presentan, María del Pilar Berrios explicó que en el texto “logramos reunir una serie de trabajos e investigaciones con diferentes perspectivas, pero todas coinciden en una preocupación: la falta de garantías de los derechos humanos en México.

“Podemos encontrar materiales para saber qué ocurre con la política social del programa Prospera, sobre los derechos humanos de las trabajadoras sexuales y de la población LGTTBI, siempre tomando en cuenta cómo actúa el gobierno y la sociedad”.

Por su parte, Miguel Ángel Vértiz detalló que al final del capítulo “propongo una serie de elementos recabados con la ayuda de las comisiones de derechos humanos, para ofrecer información y asesoramientos sobre cuáles son las instancias donde se pueden solicitar orientación y realizar procedimientos. Reformas sobre simplificación administrativa, acerca de formación, equipamiento en las escuelas, etcétera”.

Coordinado por los doctores Carlos Ricardo Aguilar Astorga y María del Pilar Berrios Navarro, a lo largo del texto se muestra cómo los marcos institucionales y políticos que entraña la perspectiva de derechos humanos son instrumentos efectivos para atenuar, e incluso revertir, la desigualdad real y también someter a cuestionamiento profundo a las instituciones sociales y públicas.

La positivación del derecho de los derechos humanos ha logrado que existan espacios institucionales que permiten a diferentes sujetos sociales constituirse en sujetos de derecho, lo que a su vez ha dado instrumentos para su exigibilidad y su consecuente vigencia, uno de ellos, fundamental, es el espectro de políticas públicas. 6

# La experiencia de trabajo con niños autistas

**D**urante la V Jornada: Taller de Prácticas Profesionales 2017, estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa narraron sus experiencias al trabajar con niños diagnosticados con TEA (Trastorno del Espectro Autista) durante su estancia en el Instituto Domus.

Yaddish Salas Nájera, alumna de octavo semestre, presentó la ponencia Educación sexual en jóvenes con trastorno del espectro autista, un recorrido sobre el proyecto que propuso para ayudar a los jóvenes del instituto.

“Durante mis prácticas profesionales la institución me encargó detectar las necesidades que había entre los jóvenes del grupo denominado Transición a la vida adulta, formado por adolescentes entre los 12 y 18 años.

“La principal problemática que observé fue su comportamiento sexual, pues se presentaron casos de tocamiento de genitales en público y masturbación”, explicó la estudiante.

## La sexualidad de los niños autistas

Uno de los mayores retos a los que se enfrentó Salas Nájera fue el de encontrar material bibliográfico, pues de acuerdo con su experiencia, “el TEA, a pesar de que ya tiene tiempo que fue descubierto, cuenta con poca información, así que no existen muchos libros que aborden el tema de la enseñanza para este tipo de niños”.

No obstante lo anterior, Salas Nájera pensó en un proyecto para mejorar el conocimiento de los conceptos de anatomía y fisiología sexual humana, el saber sexual y su incidencia sobre el desarrollo. En febrero pasado propuso su proyecto al Instituto Domus y en marzo fue aprobado.

El plan consiste en sesiones de 20 minutos. Durante la primera sesión, llamada Recordando las partes del cuerpo, la alumna detectó los conocimientos que tienen los jóvenes con TEA acerca de las partes del cuerpo, para ello se les proporcionaron diferentes láminas de las partes del cuerpo humano y se les preguntó si sabían cómo se llamaban.

En la siguiente sesión, titulada Partes del cuerpo, se buscó mejorar el conocimiento y localización de las extremidades, por medio de un repaso de las láminas vistas anteriormente.

Durante la sesión, a los alumnos se les facilitaron dibujos con las diferentes partes del cuerpo humano para que las identificaran, nombraran y pegaran en un modelo de tamaño real.

La tercera sesión, Mi órgano sexual, tuvo como objetivo descubrir qué conocimiento tienen los jóvenes acerca de su órgano sexual, para eso se les entregó una lámina de un pene a cada uno, después se les preguntó si sabían qué era, cómo se llamaba y para qué servía.

La cuarta sesión trató sobre los Conocimientos previos de los límites, con la idea de que los estudiantes identificaran qué partes del cuerpo no debe tocar “el otro”.

Aquí se realizó una actividad de reconocimiento de partes del cuerpo y se les proporcionó a los jóvenes rótulos con la palabra “No” de color rojo para que los pegaran en el modelo de tamaño real y así identificaran una parte del cuerpo que no debe de tocar otra persona.



Acacia Pérez, Ana Laura Robles, Gabriela Rosalía Rojo, Rued Juliette Calderón y Yaddish Salas

## Habilidades comunicativas

Por su parte, las alumnas Ana Laura Robles Rangel, Gabriela Rosalía Rojo Huerta y Rued Juliette Calderón Sánchez, presentaron la ponencia Promoción de habilidades comunicativas en niños con Trastorno del Espectro Autista.

Gabriela Rosalía señaló que, durante su estancia en el Instituto Domus, elaboraron una tabla para analizar los avances de los niños en clase para así “plantear hipótesis de lo que se podía hacer con cada niño, ahí vemos qué podemos cambiar en cada clase si es que no funciona la actividad programada o no se reflejan los avances esperados”.

Robles Rangel explicó que ella trabajó con “niños que no hablan, y tampoco tienen lenguaje comunicativo. Pero cuando comenzamos a trabajar con ellos utilizando un gesto que significa ‘yo quiero’, a base de repetición, empezaron a usarlo.

“Ahora es muy padre ver cómo los niños, cuando desean algo, se acercan a mí o a algún asesor y les hacen la seña de ‘yo quiero’. Eso es un gran avance”.

Para los practicantes, esto es una enorme satisfacción y esperan realizar muchos más progresos en la educación de jóvenes y niños con TEA.

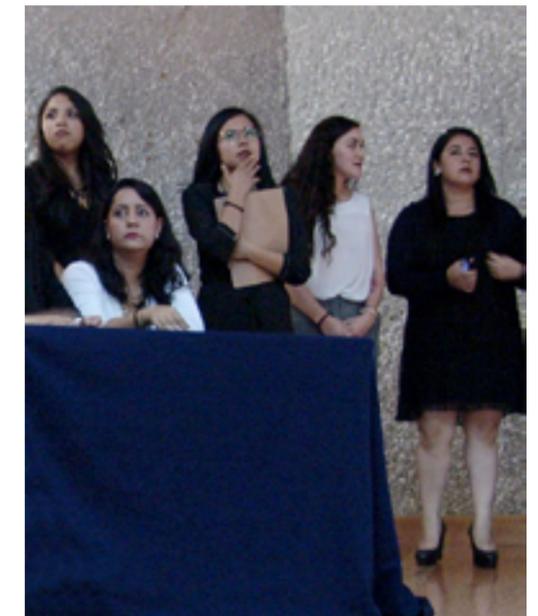
“La idea no es que lleguemos hasta allí, sino que continuemos hasta que después podamos trabajar con sonidos. La idea, como psicólogos educativos, es no estancarnos, debemos detectar lo que se necesita, ver cómo lo vamos a hacer, realizarlo y, si funciona, seguir por ese camino”, explicó Calderón Sánchez.

## La mejor experiencia

Para terminar, Rojo Huerta puntualizó que “es una experiencia padrísima trabajar con chicos con autismo, nos ha dejado bastantes aprendizajes y les recomiendo [a mis compañeros de carrera] que si se abren espacios para hacer prácticas profesionales en Domus o cualquier otra institución que atienda chicos con autismo, vayan a desarrollar esos programas”.

Durante la V Jornada: Taller de Prácticas Profesionales 2017 se presentaron más de 50 ponencias sobre las experiencias de los alumnos que realizaron sus prácticas profesionales en diversas instituciones.

Destacaron, entre otras: La teoría no es como la práctica, impartida por Ana Elizabeth Martín Reyes, Viridiana Cindy García Pérez y Alma Rosa Otero Arvizu; e intervención del psicólogo educativo en las instituciones DIF (CADI) mediante estrategias diversificadas con su población atendida, por María Elvia Bermúdez Morales, Jessica Ruiz García, Nabile Gutiérrez Mendoza, Alexia Ixchel Acosta Mendoza, Jennifer Alejandra Hernández López, Daniela Medel García e Ilse Leticia Ortega Rivas. 



Participantes de la V Jornada: Taller de Prácticas Profesionales 2017

“[...] es una experiencia padrísima trabajar con chicos con autismo, nos ha dejado bastantes aprendizajes y les recomiendo [a mis compañeros de carrera] que [...] vayan a desarrollar esos programas”

# Conductas y estereotipos de género en niños de primaria

Cada año, en diferentes fechas, la delegación Venustiano Carranza, de la Ciudad de México, organiza un carnaval y una representación de la Batalla del 5 de mayo; en el primero, a los hombres se les permite vestirse de mujeres y actuar de manera “femenina”, mientras que en la segunda, la violencia y el consumo de alcohol son factores predominantes.

Estas conductas que Gloria Berenice Maldonado Castañeda, estudiante de la Especialización de Género en Educación, observó durante su labor docente, hizo que comenzara una investigación sobre el tema Estereotipos de género en alumnos de quinto año de primaria.

Al participar en el XIII Coloquio Ensayos y Propuestas de Intervención para la Educación Mexicana desde el Género, realizado el 2 y 3 de mayo pasados, Maldonado Castañeda resaltó la importancia de su propuesta, pues “la primaria es un nivel educativo que se ha descuidado un poco en cuanto a estudios de género, pues la mayoría están enmarcados en nivel licenciatura o nivel secundaria”.

## Carnaval: un rito de iniciación

El estudio se realizó en un grupo de quinto año de primaria en una escuela de la colonia Pensador Mexicano, en la delegación Venustiano Carranza, y aunque el grupo estaba formado por 13 alumnas y 13 alumnos, la ponente señaló que sólo se

enfocó en los estudiantes, porque “en esta comunidad, la participación en el Carnaval es como un rito de iniciación para ser un hombre de verdad, porque si no participas tu masculinidad, como ellos la conciben, se ve trastocada”.

Agregó que “en el momento en que los chicos salen de la primaria tienen que participar en este tipo de actividades; además es una colonia que está considerada como de alta peligrosidad porque hay vandalismo, drogadicción y pandillerismo”.

Durante la investigación, Gloria Berenice Maldonado rescata narraciones de los estudiantes, quienes, en sus propias palabras, cuentan que sus mamás les dijeron que desde que supieron que iban a ser varones comenzaron a hablarles, aún estando en el vientre materno, de forma diferente que a las mujeres, pues a ellos se le habla con más firmeza.

“A un bebé se le habla de manera fuerte, clara y no utilizan tantos diminutivos, algo totalmente opuesto a lo que pasa con una bebé”.

Paradójicamente, durante los cinco días que dura el carnaval es bien visto que los jóvenes tomen actitudes “femeninas”, pues se permite que se disfracen de mujeres, que se maquillen y que bailen.

“Esto nos sirve para visibilizar cómo es que se van construyendo las identidades a partir de los estereotipos y roles de género que están presentes en la comunidad.

“Si bien no realizo un trabajo de campo en la comunidad, al trabajar con los padres de familia a lo largo de tres ciclos escolares, tengo una idea general de cómo es que socializan”, puntualizó.

## El currículum oculto

Para la ponente, no se puede hablar de una identidad sino de identidades, porque a partir de que estamos en una sociedad cambiante “los chicos cambiarán de identidades, pues los jóvenes se van circunscribiendo de acuerdo a las necesidades y al contexto, pues no son los mismos cuando están fuera de la escuela, cuando están ante una autoridad o cuando están con sus compañeros, aunque mantengan rasgos parecidos”.

Esta reflexión le ayudó para “visibilizar a la escuela como una institución social y aquí hago alusión a que la misma institución, a partir del llamado ‘currículum oculto’, tiene cierta visión o espera un comportamiento de los chicos, es entonces que los jóvenes entran en conflicto.

“Si ustedes tratan de pensar en cuando iban a la primaria, se darán cuenta que hay mandatos que nos decían los profesores, tales como: un chico carga las bancas, no llora, es un líder y es bueno en los deportes, pero ¿qué pasa si yo me concibo como hombre, con todo lo que esto implica y no respondo a todas esas expectativas?”

“Aquí hago alusión a que la escuela también reproduce ciertos estereotipos y esquemas, dejando a los estudiantes entre la disyuntiva de resistir o adaptarse. [...] En nuestra práctica docente, en el lenguaje que utilizamos para dirigirnos al grupo, a veces pareciera que sólo tenemos un grupo de chicos porque no visibilizamos a las mujeres o sólo lo hacemos para llamarles la atención y hacer patentes aspectos negativos”, recalzó Gloria Berenice Maldonado.

## Los niños se ven como proveedores

Para su estudio empleó los grupos de discusión, pues ayudó a que los jóvenes se expresaran de manera más fluida, debido a que en una entrevista “son más parcios para contestar”.

Gracias a estos grupos, detectó que los niños se ven como proveedores y, aunque saben que las mujeres son inteligentes o “mataditas”, creen que los que tienen que prepararse son ellos, pues las mujeres se casarán y terminarán como amas de casa, pero ellos serán los que lleven el sustento al hogar.

En un ejercicio para saber en dónde se veían en 10 años –que tenía como objetivo estudiar sus expectativas de vida–, se detectó que muchos se veían con hijos, pero no casados; otros se ven con muchas novias. Todos se visualizan con mucho dinero y como futbolistas, “porque la misma sociedad ha hecho que interioricen como un aspecto preponderante la parte económica”.

## La creencia de la comunidad

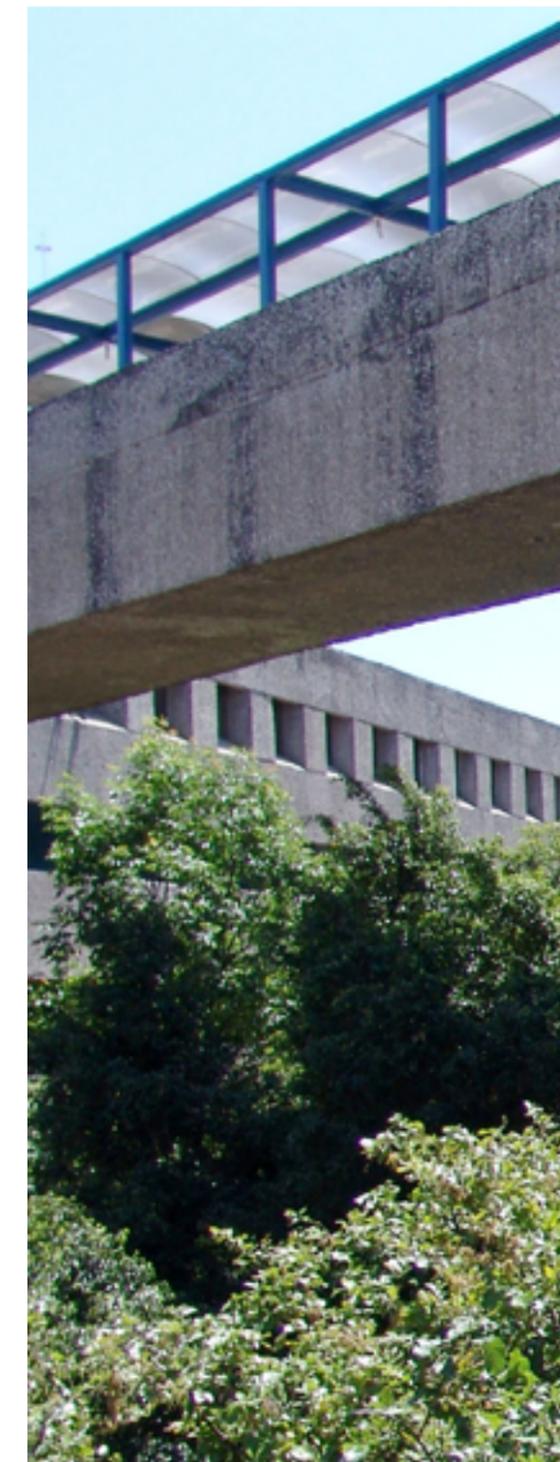
Lo que más le preocupó a Maldonado Castañeda es que “aunque la escuela, por un lado, abre un panorama, puede que muy pequeño, para hacer un cambio en sus vidas, lo que la comunidad piensa o cree es más importante para los estudiantes y parecería que borra el margen de cambio que la escuela podría ofrecerles”.

Durante el XIII Coloquio Ensayos y Propuestas de Intervención para la Educación Mexicana desde el Género, se presentaron proyectos de investigación por parte de los alumnos de la Especialización de Género en Educación, como: La perspectiva de género como política pública en la educación media superior en México. Elementos para su transversalidad, de Paulina Loyola Díaz; análisis de los estereotipos de género presentes en la formación de profesionales circenses, de Miguel Ángel Vega Téllez; Los abusos de género en el derecho, de Fabiola Claudia Hernández Valencia. Así mismo, se presentó la conferencia magistral Educados para

ser varones modernos: masculinidades y relaciones de poder en los institutos del Estado de México durante el porfiriato, a cargo de la maestra Belén Benhumea Bahena, académica de la Universidad Autónoma del Estado de México. 



Mónica García Contreras, Acacia Toriz Pérez, Jorge García Villanueva y Jorge Tirzo Gómez



# Sobresaliente desempeño de estudiantes UPN en la DGESE

Los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) destacan por su esfuerzo y compromiso ante los retos profesionales que se les presentan, así lo consideran las diversas instituciones que abren espacios de oportunidad profesional a nuestros jóvenes.

Con los programas de prácticas profesionales, entendidas como el ejercicio temporal de una profesión bajo la supervisión de algún tipo de maestro o tutor, se apoya a los estudiantes para que desarrollen mejor sus habilidades, nutran más y mejor sus conocimientos y agreguen experiencia en su campo de especialidad.

## 21 estudiantes de la DGESE

Precisamente en un programa de este tipo dentro de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESE), se encuentra colaborando un grupo de 21 estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía (LP), campo de formación Procesos y Prácticas Curriculares.

Se trata de la primera generación de estudiantes de la LP que acuden a la DGESE y reciben reconocimiento por buen aprovechamiento y buenas prácticas.

Joselyn Soto Romano, enlace en la Dirección de Desarrollo Académico de la DGESE, licenciada en Administración Educativa por la UPN y quien ha trabajado directamente con los estudiantes, asegura que “al estar en los últimos semestres de la licenciatura, los jóvenes cumplen con una perspectiva multidisciplinaria que les brinda la capacidad de analizar la problemática educativa y proponer instrumentos y procedimientos técnicos para la intervención en instancias del sistema educativo nacional”.

## Labor en tres proyectos dirigidos a docentes

En la DGESE los jóvenes se han involucrado en tres importantes proyectos que corresponden a temas de carácter nacional para atender a la comunidad normalista.

En el primer proyecto trabajan un equipo de ocho integrantes. Su labor es la revisión curricular. Los jóvenes se enfocan en el análisis de los planes de estudios de las licenciaturas de educación normal. Hasta el momento han revisado el currículo de educación básica para realizar sugerencias que den sustento y congruencia a algunas de las modificaciones que se plantean para las diferentes licenciaturas de las escuelas normales.

“Las primeras actividades que realizamos como equipo fue el estudio de las competencias de las licenciaturas en educación preescolar, primaria y secundaria. Esto nos permitió realizar observaciones acerca de la congruencia que tenía el perfil de egreso con las competencias plasmadas en dicha currículo. Posterior a ello, realizamos la identificación de los focos rojos en cada una de las licenciaturas para proponer algunas soluciones”, comenta Karina Hernández, una de las jóvenes que forman parte de este equipo.

Su labor incluye participar como observadores en las reuniones para la actualización de los planes de estudio de las escuelas normales.

## Mesas de debate

“Las mesas de debate se llevan a cabo con diferentes profesores de todas partes de la República, en diversas asignaturas, lo que nos permitió tener cercanía con algunos especialistas que, a través de sus experiencias y conocimientos, aportaron a la actualización de los planes”, aseguró Paola García, integrante de este equipo.

El segundo equipo, de seis personas, participa en el proyecto Contenidos para apoyar la revisión curricular y para los cursos en línea MOOC (Massive Open Online Course).

En este rubro, los estudiantes participaron en el Centro Virtual de Innovación Educativa (Cevie), en las tres fases del Diseño Instruccional del Curso Integral de Consolidación a las Habilidades Docentes.

## Contenidos para MOOC

En la fase de análisis, explican, revisaron los contenidos, los propósitos del curso, el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales también ayudaron a planear. En la fase de diseño, concibieron la estructura del curso y crearon propuestas para los módulos de las unidades.

En la fase de desarrollo, produjeron material multimedia, realizaron guiones para los audios y participaron como locutores de los mismos.

Finalmente, en la fase de evaluación, “colaboraron con un cuestionario de satisfacción para los participantes del mismo”, señala Joselyn Soto.

En este punto, Brayan Gaytán, que forma parte del equipo, comenta: “hemos elaborado infografías, historietas animadas, Prezi, Powtoon, GIFs, guiones instruccionales, entre otros materiales.

“Descubrimos nuevas apps para crear materiales didácticos audiovisuales y recursos multimedia que acompañen el proceso de aprendizaje de los alumnos.

“A la par de este trabajo, tuvimos varias sesiones correspondientes a narrativa de la imagen, edición de video y de fotografía, historia del meme, teoría del guión y grabación de algunas cápsulas para fomentar la lectura que serán transmitidas por TV Educativa”.

## Elaboración de materiales

El tercer equipo lo conforman siete integrantes y trabajó en el proyecto Apoyo en la elaboración de materiales para atender programas presenciales, específicamente, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Al respecto, los jóvenes dedicaron parte de su tiempo a investigar sobre los cinco programas asignados: migración, política de drogas, embarazo, prevención de la violencia y

cáncer de mama; posteriormente, elaboraron infografías que se compartieron con profesores, analizaron una encuesta sobre valores realizada a jóvenes normalistas y revisaron el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, para identificar los temas que ahí se abordan.

Anahí Antonio es una de las jóvenes que conforman este equipo y explica que “tuvimos la posibilidad de presenciar las sesiones que se realizaron en la DGESE para realizar ajustes a los planes de estudio de las escuelas normales, pudimos presenciar el debate que tienen los profesores para hacer ajustes a los planes de estudio para que así los normalistas salgan al mundo laboral atendiendo el nuevo modelo educativo de educación básica”.

## Apoyo académico desde el Ajusco

Su labor, que no ha sido sencilla, cuenta con el respaldo de Juan Mario Ramos Morales y José Antonio Serrano, académicos de la UPN Ajusco, quienes dan seguimiento y brindan tutoría a los proyectos que los jóvenes realizan en la DGESE.

Por su parte, desde la institución receptora, se cuenta con el apoyo de un equipo integrado por Nicolás Jacinto Morales, subdirector de Proyectos de Apoyo para el Desarrollo Educativo; Rubén Henríquez Serrano, subdirector de Enfoques y Contenidos para la Educación Básica; y María de la Paz Chávez Ramírez, jefa de departamento; todos ellos de la Dirección de Desarrollo Académico.

El apoyo que reciben los estudiantes ha consistido en realizar entrevistas y tener charlas con especialistas, participar en talleres y cursos que refuercen su formación profesional, así como contar con el respaldo de los profesionales experimentados que los acompañan, enseñan y aconsejan en el día a día para desarrollar al máximo sus capacidades. 12 ▶



### Prácticas con objetivos profesionales

El objetivo de los jóvenes de octavo semestre ha sido vincular los conocimientos adquiridos en el aula con escenarios reales, donde las variables son muchas y los resultados deben aportar al contexto, pero sobre todo a su formación como personas y como profesionales de la educación.

Durante el tiempo que han realizado sus prácticas, los estudiantes han descubierto sus debilidades y fortalezas; han identificado habilidades, superado miedos, adquirido experiencia y confianza en sí mismos, han aportado al campo educativo y reconocen la importancia del trabajo del pedagogo y las diferentes ramas en las que éste puede involucrarse.

Brayan Gaytán asegura que esta experiencia “me ha permitido reconocer mis fortalezas y debilidades, reafirmar mi noción sobre la importancia que tiene el campo educativo en la sociedad y, a su vez, la desacreditación que éste tiene a nivel social.

“Incursionar en un proyecto específico y colaborar con un equipo de trabajo con experiencia profesional me ayudó a identificar lo que verdaderamente quiero hacer al egresar de la UPN y a adquirir experiencia, porque todas las actividades que desarrollé aportaban material al proyecto asignado y además me ayudaban a desarrollar mi tesis”.

### Oportunidad gratificante

Para Karina Hernández “ha sido una oportunidad gratificante [que] me ha dado una visión real de mí, me brinda motivación y confianza; [...] he podido participar sin temor a equivocarme, pues vamos guiados por nuestros tutores.

“Pienso que esto me va a permitir insertarme en el campo laboral con mayor seguridad, pues ya tengo conocimiento de lo que es el trabajo real en instituciones como en la que me encuentro realizando mis prácticas profesionales”.

Por su parte, Anahí Antonio comenta que durante la licenciatura en la UPN “tuve diversas prácticas, algunas en do-

cencia y otras en orientación educativa, pero ninguna como la que desarrollé en la DGESEPE, y me ha permitido conocer otra área de trabajo de los pedagogos”.

Rogelio Barajas opina que “a lo largo de la carrera se realizan prácticas que tienen que ver con la docencia, pero salir a otras instituciones permite que los alumnos realicen otras funciones y se desarrollen en otros campos aparte de la docencia.

Se refirió también a su experiencia como una oportunidad para descubrir, por ejemplo, el diseño instruccional “como un área de especialización a la cual quisiera dedicarme en un futuro”.

Finalmente, Paola García detalló que su práctica la ayudó a adquirir “mayor seguridad y compromiso con los trabajos que realizamos; hubo un excelente ambiente de trabajo y fue una oportunidad para desenvolvernos como pedagogos, sobre todo en el ámbito curricular, aprendimos a estructurar competencias y realizar un análisis curricular”.

### Prácticas profesionales para todos

Los jóvenes que terminarán su compromiso con la DGESEPE a finales de mayo, consideran oportuno abrirse al proceso de prácticas profesionales “que nos permitan explotar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura porque, además, abren un panorama en el que se pueden identificar las diferentes áreas en las que se puede desenvolver un pedagogo”, afirmó Paola García.

En los últimos dos años, alumnos de la UPN han participado en dos programas de prácticas profesionales en la DGESEPE; en el primer caso, nueve estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa (2016-2); y en el más reciente fueron 21 de Pedagogía.

Los interesados en realizar prácticas profesionales pueden pedir información en el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) de la UPN. 



Leslie Nicole Cedeño, Sandra Fabiola de la Rosa, Mariana Elizabeth Ramos, Sandra Salazar, Jessica Saraí Montiel, Dulce Anahí Antonio y Andrómida Itzel Amaro

## Tres, en busca de la congruencia de lo inexistente

Inspirado en *Stop making sense* (disco grabado en vivo en 1984 por la banda de rock estadounidense Talking Heads), revistas de *Mecánica Popular* y el gusto de “crear un conflicto en la mente humana”, el artista plástico Berny Bates presentó en el foro Azular-te su muestra pictórica titulada simplemente *Tres*.

La muestra reúne tres pequeñas series. La primera de ellas nació hace casi 10 años y tiene que ver con el uso de la figura humana.

“Yo en ese tiempo estaba terminando mis estudios, tenía una forma muy diferente de ver y pensar el mundo, así que buscaba hacer algo ‘disque’ profesional”, bromeó.

Respecto a esta primera serie, señaló que “si cortas un cerdo, la parte del dorso es lo que te da la carne, así que pensé que por ahí podía ir la idea de los cuadros, sólo que me enfoqué en dorsos humanos. Después pensé que a esa imagen se le podía agregar una palabra que detonara un sentimiento. Así que usé palabras muy generales que las personas pudieran pensar que están ligadas al cuerpo por alguna razón, aunque no la tuviera.

“En el caso de la pintura, retratar un cuerpo humano es lo más clásico, viene de los griegos, pero si le pones una palabra es como si vieras la portada de una revista”, explicó.

Respecto a las fuentes que inspiraron la serie, Bates comentó que lo sacó de un grupo de rock llamado Talking Heads, quienes tienen un concierto llamado *Stop making sense*, “esto significa dejar de hacer sentido y tiene que ver con lo que propongo en los cuadros.

“Algunas personas me decían ‘la gente no quiere ver eso, van a pensar que quieres hacer algo negativo’, pero yo

pienso que si ven detenidamente el cuadro pueden sacar algo positivo, inclusive otra cosa que no habían visto. Creo que debe existir un área abstracta entre lo positivo y negativo, de donde el espectador sacará alguna idea, aunque no hay nada en el cuadro”.

La segunda parte de la exposición tiene que ver con la revista *Mecánica Popular*, que compraba el papá del pintor.

“A él le gustaba reparar cosas y se las ingeniaba para hacer de una olla exprés una inyectora de cera, por ejemplo. De ahí me nació el encanto de ver las revistas, pues aunque no sabía de qué rayos era cierto diagrama, pero la mera imagen me atraía y me decía a mí mismo que tenía que hacer unos cuadros con eso.

“Lo gracioso era que entre menos leía sobre el asunto más me interesaba, pensaba que era más fascinante si no sabía de qué diablos se trataba el diagrama o la máquina que pintaba”.

Al igual que en la primera serie, Bates coloca una palabra dentro del cuadro, pero esta vez, “como no sabía nada de este rollo de las máquinas, pensé que era bueno poner una frase, al no saber qué colocar, decidí usar sólo consonantes, así suena a que son las siglas de una fábrica de motores o de bobinas”.

Sobre el uso sin sentido de formas y palabras destacó que “se trata de un asunto psicológico, pues siempre tendemos a formar un rompecabezas donde no lo hay. Así que todo mundo le dará un sentido porque tiene un principio y un fin, es narrativo.

“Creo que mis pinturas dicen de mí que me gusta el lenguaje, pintar y que me interesa crear un conflicto en la mente humana... y espero que sea así. La persona que se vaya muy conflictuada de ver esto quiero pedirle una disculpa, porque quería ser juguetón, pero me gusta haber llegado ahí”, sostuvo.

Berny Bates es egresado de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda; alterna un trabajo gráfico de *crossover* con la creación pictórica. Desde el 2006 ha participado en diversas exposiciones colectivas y empezó con exposiciones individuales en galerías y espacios alternativos a partir del 2011.

Sus primeras obras muestran una influencia del arte pop, en especial de la obra de Andy Warhol, posteriormente va decantando su estilo hacia una pintura más crítica, cargada con un cierto nivel de ironía. 

Berny Bates



## Muestra temporal de un museo comunitario de la UPN



En el llamado Museo Comunitario de la UPN, estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Psicología Educativa expusieron durante 10 días los resultados de sus pesquisas acerca de la historia de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Acerca del proyecto que inspiró la muestra temporal de fotografías, documentos y comentarios, la académica María Lorena Yoloxóchitl Carla Quintino Salazar, explicó que la intención de su grupo de estudiantes fue la de fomentar la identidad universitaria.

En entrevista para la *Gaceta UPN*, la maestra Quintino Salazar, responsable del Cuerpo Académico Enseñanza de la Historia y Uso de la Tecnología Educativa, del Área Académica 4, explicó que los profesores de ese cuerpo detectaron “que los alumnos desde primer semestre, y a lo largo de su carrera, muestran una debilidad en el sentido de pertenencia a su institución.

“Esto se ve reflejado en muchos aspectos, no sólo [cuando queremos] sentirnos upenianos. Se ve en cómo in-

gresan a la institución con la autoestima baja porque ésta es su cuarta o quinta opción para entrar a la universidad”.

La académica destacó que con el proyecto que presentaron sus alumnos, se pretende crear un espacio de significación donde los estudiantes puedan compartir lo que es importante para la comunidad.

### Cuatro secciones

El Museo Comunitario de la UPN se montó en el vestíbulo del auditorio Lauro Aguirre y se clasificó en cuatro secciones, la primera hacía referencia al tema histórico. Al respecto, el interés de los estudiantes era presentar la historia como un proceso, con lo cual se evitara que sólo se presentaran nombres y fechas.

En ese apartado se hizo referencia a la construcción del edificio de la UPN, a través de una muestra de fotografías que dan cuenta de la visita del entonces presidente José López Portillo para inaugurar nuestra casa de estudios.

### Decreto de creación

Se exhibió también una copia del decreto por el que se creó la Universidad Pedagógica Nacional, firmado por el presidente de la República el 25 de agosto de 1978 en la residencia del Poder Ejecutivo Federal y rubricado por los secretarios de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sáinz, y de Educación Pública, Fernando Solana.

Dicho decreto entró en vigor a la fecha de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de agosto de 1978. Los estudiantes obtuvieron copia de este documento en el Archivo Oficial de la Federación porque la Biblioteca Gregorio Torres Quintero no cuenta con una.

### Símbolos

Otra de las secciones estuvo dedicada a mostrar los símbolos más populares entre los estudiantes, que la académica Quintino Salazar define como “los símbolos de la Pedagógica, como la ardilla, que, aunque no es una mascota oficial, es un símbolo que los estudiantes adopta-

ron; esto nos lleva a reflexionar sobre el papel de las autoridades para conformar un sentimiento de identidad”.

En opinión de Quintino Salazar, son las autoridades quienes deberían promover la creación de una mascota oficial que impulse el valor de identidad entre los estudiantes.

### Vida cotidiana

Otra de las secciones se dedicó a la vida cotidiana que se desarrolla en los espacios físicos de la institución, empezando por el comedor, las canchas, los jardines, hasta abarcar toda la infraestructura que se mostraba por medio de la maqueta de la UPN, prestada por el Centro de Atención a Estudiantes (CAE).

Por último, los visitantes se encontraron con una sección especialmente diseñada para fomentar la reflexión personal, una en la que se invitaba a escribir sobre su sentimiento de pertenencia y que contaba con un espacio dedicado a los egresados.

### Sin datos duros

Ante la carencia de datos estadísticos e informativos a lo largo de las secciones que conformaban el museo, la maestra Quintino Salazar explicó que “aunque existen datos exactos, no quisimos ser tan rígidos y poner porcentajes que no representaran algo para los estudiantes, así que localizamos a quienes ya terminaron sus estudios en la UPN para que nos comentaran sus experien-

cias y nos dijeran qué están haciendo, olvidando un poco los títulos nobiliarios y rescatando esa parte humana”, señaló la profesora.

Sobre la muestra, que permaneció abierta del 2 al 12 de mayo, explicó que es “un primer paso, es un espacio que estamos abriendo como comunidad. Somos historia, somos parte de la historia y tenemos que hacer historia”.

Quienes visitaron el Museo Comunitario de la UPN pudieron compartir sus sentimientos sobre la institución en “el tendedero de opiniones”, donde los estudiantes colgaron mensajes alusivos sobre lo que para ellos significa formar parte de esta casa de estudios.

## Tercera generación del diplomado Prácticas Educativas con Adultos Mayores

Entre vítores, aplausos y lágrimas, la tercera generación del diplomado Prácticas Educativas con Adultos Mayores se despidió de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en una solemne ceremonia realizada en el auditorio Lauro Aguirre, donde los estudiantes recibieron un diploma que acredita su participación en el curso.

Durante la ceremonia, la secretaria académica de la UPN, Mónica Angélica Calvo López, reconoció el esfuerzo hecho por los estudiantes del diplomado y los exhortó a seguirse preparando.

Por su parte, Jorge Tirzo Gómez, coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad, destacó el trabajo realizado por las profesoras María del Pilar Cruz Pérez y Rosario Rivera Villanueva, responsables del curso.

Así mismo, sostuvo que la importancia del diplomado es mayúscula porque “la atención del adulto mayor es fundamental, pues siempre ha sido un tema importante en la vida de todas las generaciones, de todo el país, de toda la humanidad; sin embargo, con toda la perspectiva de inclusión, con todo el respeto que ha tenido este siglo XXI hacia los adultos mayores, la relevancia es mayor.

“Es por eso que me congratula que el Instituto de Atención al Adulto Mayor y la UPN hayan unido esfuerzos para poder trabajar con las personas que directamente se encuentran vinculadas con la atención de este sector”, dijo el doctor Tirzo Gómez.



### Centrar esfuerzos en los adultos mayores

Al hacer uso de la palabra, Rigoberto Ávila Ordóñez, director del Instituto de Atención al Adulto Mayor, agradeció el apoyo otorgado por la UPN, al tiempo que, al igual que Tirzo Gómez, destacó la importancia de centrar esfuerzos en el tema relacionado con los adultos mayores.

“El proceso de envejecimiento de la población de nuestra ciudad es rapidísimo. Por cada 100 menores de 15 años en el país hay 31 personas adultas mayores de 60 años. En nuestra ciudad, por cada 100 menores de 15 años tenemos 52 personas mayores de 60 años, pero para el 2030 los cálculos apuntan a que por cada 100 menores de 15 años habrá 108 personas mayores.

“Esto nos da una idea de los retos que tenemos por delante. Esto nos obliga a capacitarnos para que en el futuro las personas mayores tengan un envejecimiento activo, saludable”, externó Ávila Ordóñez.

# Ecos de Castoriadis

El ciclo de conferencias Ecos de Castoriadis tiene como fin ofrecer un homenaje al filósofo, sociólogo y psicoanalista Cornelius Castoriadis, a 20 años de su fallecimiento.

Considerado como uno de los “pensadores más actuales e influyentes en el pensamiento social contemporáneo, que ha dejado huella en otros intelectuales por su importancia y a 20 años de su partida, nos da la oportunidad para hablar de él y actualizar su pensamiento, cuestionarlo, debatirlo, analizarlo y compartirlo”, aseguró Raúl Anzaldúa Arce, académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco, quien se ha dedicado a estudiar el pensamiento del filósofo.

Al respecto, Iván Escalante, coordinador del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, aseguró que retomar su pensamiento es fundamental en esta época.

## El avance de la insignificancia

La primera sesión del ciclo abordó el tema El avance de la insignificancia, donde Raúl Anzaldúa Arce (UPN Ajusco), Luis Pérez Álvarez (UAEM Cuernavaca) y Yago Franco (psicoanalista argentino), abundaron en los pilares de su pensamiento como el imaginario social y la dimensión de autonomía.

En un intento por familiarizar al auditorio en las teorías de este filósofo griego, Anzaldúa Arce abundó en su tesis fundamental sobre la sociedad instituida imaginariamente, en donde hay una serie de significaciones que van a dar sentido a la sociedad y que construyen normas, valores y creencias.

“Dice Castoriadis que cada sociedad puede definir su identidad, crear sus propias instituciones, sus propios sentidos y va a necesitar crear a los individuos que las conforman”, explicó.



Raúl E. Anzaldúa Arce, Luis Pérez Álvarez, Ma. Lourdes García Vázquez

Al considerar que los contextos cambian, continuó, el sujeto “es un sujeto siempre en proceso, una creación de sentido constante que está en el entramado de lo que es su psique, sus deseos, sus representaciones, sus afectos, pero también está en el entramado social; es decir, de todas esas significaciones que le vienen de fuera, la familia, la política, los medios de comunicación”.

El académico de la UPN señaló que Castoriadis va a pensar el presente con una intención: la de denunciarlo para combatirlo, y a esto le va a llamar el avance de la insignificancia.

“El avance de la insignificancia, explica Anzaldúa, es esta idea de que la racionalidad del capitalismo atraviesa toda la sociedad, todas las instituciones y, entonces, los fines se convierten en los fines del dinero y del mercado; tal pareciera que no hubiera otra finalidad, como si el sentido de la vida no estuviera en ninguna otra parte; por eso Castoriadis habla de una sociedad incapaz de proponerse un sentido que aspire al desarrollo colectivo, de una sociedad que vive en un mundo de verdades blandas donde no se cuestiona nada y sólo se aceptan las cosas, y donde hay una enorme indiferencia.

“Castoriadis, continúa, dice que hay una privatización de lo público, los individuos viven incapaces de realizar cambios [...] y esto genera una crisis en los proyectos identitarios; las instituciones que dan sentido a la sociedad se han debilitado, empiezan a quedarse despobladas; por ejemplo, la familia ha dejado de ser el principal actor socializante y ahora toman esa función las pantallas; en el trabajo sucede lo mismo, ha dejado de ser un elemento de identidad porque ya no hay certidumbre y en la actualidad es efímero; lo mismo ocurre con la educación porque ahora hablamos de una educación instrumental”.

Castoriadis dice también que las significaciones van generando una serie de convocatorias de identidad que van formando a ciertos sujetos, explicó. “Así encontramos que en el siglo XVIII la convocatoria del sujeto fue la de ser ciudadano, que llevó a movimientos de independencia en América Latina, por ejemplo; más tarde los sujetos son convocados como trabajadores y comienza la lucha de clases.

“Castoriadis dice que a partir de la década de los setenta, empieza a aparecer una nueva convocatoria de los sujetos como consumidores, y aunque no desaparecen las otras convocatorias éstas se fragilizan, se vuelven insignificantes; lo im-

portante es ganar dinero para consumir y a esto se le llama la convocatoria del individuo privatizado”.

Esta nueva categoría de individuo, dice, se caracteriza porque el sujeto “es un sujeto alienado, no se reconoce como parte de la historia, es individualista, busca el bienestar propio, es egoísta y hedonista, es apático social y políticamente, es conformista, no cuestiona el orden social sino que lo defiende porque imagina que es libre en ese contexto y que puede llegar a ser feliz en él, aunque no quiere decir que no haya sujetos diferentes, autónomos, que hacen resistencia”.

## El imaginario de expansión ilimitada

Luis Pérez Álvarez englobó las ideas de Castoriadis y ofreció sus propias impresiones en relación con el tema político y educativo. Definió el avance de la insignificancia “no como sinónimo de sinsentido, ni de falta de significado, es más bien sinónimo de la instauración por todos los medios (escuela, trabajo, TV, internet) de una política de inhibición de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos; una especie de descuidadización de las personas, [donde] se convoca a una sociedad sin límites. El imaginario de nuestra época es el imaginario de la expansión ilimitada, es la acumulación sin sentido ontológico de bienes materiales y eso es lo que hay que destruir”, señaló.

En el aspecto político se refirió al presente, en relación con el pensamiento de Castoriadis, donde decía que la libertad es democracia y democracia de libertad de pensamiento, de acción; es decir, que todo ciudadano es capaz de gobernar y ser gobernado; sin embargo, ahora se le ha vaciado a la política de sentido, se la ha pervertido, es un oficio extraño, dice Castoriadis, porque presupone dos actividades diferentes, la primera acceder al poder y la segunda gobernar.

En el tema educativo señaló que en nuestro país “la educación debería estar mucho más orientada hacia la cosa común; habría que hacer comprender los mecanismos de la economía, sociedad y política; conocer la historia y la sociedad para de esta manera aprender a gobernarla”.

Aseguró que la escuela en México “funciona cínicamente como empresa, donde lo que importa son las ganancias constantes y sonantes; el sistema educativo nacional educa para la no participación, la pasividad, la apatía, el conformismo, y es responsable de la escasa y casi nula participación de los ciudadanos en los temas que les conciernen. La escuela hoy funciona más como un dispositivo para menguar la imaginación y la creatividad que como una institución que promueva y refuerce esas mismas cualidades”.

Finalmente, se refirió a la autolimitación: “Castoriadis señala que hay que aprender a autolimitarnos como sinónimo de autonomía individual y colectiva, y no prohibir”, en tanto esta forma de proceder sin límites en lo social tiene efectos en lo psíquico. “Una sociedad sin límites es enloquecedora, así como provoca que en lo social no se sepa cuál es la derecha y la izquierda en lo político, en lo psíquico tiene profundos efectos en el sujeto autónomo”.

## Sin final feliz

Por su parte, Yago Franco también se refirió a la falta de límites como consecuencia del capitalismo que lleva al consumo excesivo y a una aparente felicidad; sin embargo, acentúa, “esto es una paradoja porque actuar de esta forma también produce frustración constante en la medida en que siempre hay más que consumir, y esta situación deriva a su vez en la exclusión porque esto de lo ilimitado es solamente para algunos”.

Aseguró que con Castoriadis “sabemos que nunca habrá un final feliz, que un movimiento generalizado motivado por las significaciones de la democracia como régimen, siempre va a tener un oponente que ocupe el lugar del capitalismo en la actualidad [...] porque siempre habrá otro proyecto que quiera adueñarse del mundo simbólico actual imponiendo nuevamente una división de la sociedad entre dirigentes y dirigidos”.

No obstante, continúa Franco, “lo que no sabemos es cuándo y dónde van a surgir, [...] por el momento tenemos que estar atentos a toda forma de manifestación de un proyecto de autonomía porque hoy más que nunca es todo aquel movimiento individual o social que alienta a la destitución de la significación capitalista. No debemos aceptar ni la formulación ni el reformismo; se trata más que nunca de ser libres”.

El ciclo de conferencias continúa con el tema Autonomía y educación, el próximo 28 de junio a las 16 horas en la UPN Cuernavaca; la tercera sesión abordará el tema Sujeto, subjetividad y política, el 4 de octubre a las 10 horas en el Centro de Investigación Transdisciplinario en Psicología UAEM; y la última sesión será sobre Institución, creación y alienación, el 6 de diciembre a las 10 horas en la UAM-Xochimilco. 6

# BECAS

## Beca Fulbright-García Robles de estancia docente en Estados Unidos Antelope Valley College, Lancaster, California

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 16 de mayo.

Objetivos: dar la oportunidad a docentes e investigadores a impartir cursos de matemáticas en español y en inglés durante un año académico (10 meses) de nivel equivalente a técnico superior y licenciatura en Antelope Valley College ubicado en Lancaster, California.

Dirigido a: académicos, docentes e investigadores interesados.

Beneficios: boleto de avión de viaje redondo para el becario y un acompañante, apoyo de hasta \$31,752.50 dólares por un año académico (10 meses) en efectivo y en especie, seguro de gastos médicos Fulbright (de cobertura limitada), trámite de la visa J1 para el becario y dependiente.

Requisitos: candidatos con nacionalidad mexicana que cuenten con mínimo de 5 años de experiencia en docencia a nivel superior. Se dará preferencia a los miembros activos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Excelente manejo del inglés, con capacidad de impartir clases y escribir documentos. Plan de actividades docentes y currículum vitae en inglés en formato PDF. Publicaciones y reconocimientos más destacados. Tres cartas de recomendación en inglés. Una debe ser emitida por la institución de origen confirmando permiso para ausentarse en el caso de ganar la beca.

Más información: en [http://comexus.org.mx/antelope\\_valley\\_docencia.html](http://comexus.org.mx/antelope_valley_docencia.html)

## Becas del programa de inglés como segunda lengua, nivel elemental-intermedio 2017

Convoca: gobierno de Belize.

Cierre de convocatoria: 25 de mayo.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: jóvenes estudiantes, interesados en realizar estudios de idioma inglés en Belize.

Beneficios: matrícula y cuotas académicas, asignación mensual para manutención por 600 dólares beliceños.

Requisitos: licenciatura concluida o por concluir, de 20 a 25 años cumplidos al 31 de julio de 2017.

Lugar: Ciudad de Belmopán, Belize, en el Centro Regional de Idiomas, Universidad de Belize.

Duración: agosto de 2017 a mayo de 2018.

Más información: en la página web [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/214770/Convocatoria\\_Belize\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/214770/Convocatoria_Belize_2017.pdf)

## Programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero, para profesores visitantes y estudiantes de posgrado 2017-2018 en la Universidad de Texas Austin

Convocan: SRE, a través de la Dirección General para América del Norte.

Cierre de convocatoria: 31 de mayo.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: profesores y estudiantes de posgrado de nacionalidad mexicana, que deseen desarrollar un proyecto de investigación con la UT Austin.

Beneficios: 50 mil dólares por año.

Requisitos: establecer contacto con un colaborador académico en la UT Austin, contar con visa de turista vigente emitida por el gobierno de Estados Unidos, tener pasaporte vigente, tener dominio de inglés y seguro médico que cubra emergencias en el extranjero, documentos que comprueben títulos académicos y comprobantes de experiencia en el área de estudio.

Duración: dependerá del alcance de la investigación.

Más información: en la página web <https://mex-eua.sre.gob.mx/images/stories/PDF/Convocatoria-PICMR-2017-2018.pdf>

## Becas Monbukagakusho de Japón.

### Escuela de Formación Especializada 2018

Convoca: gobierno de Japón.

Cierre de convocatoria: 5 de junio.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en realizar estudios es una escuela de especialización.

Beneficios: pasaje aéreo México-Japón-México, pago de colegiatura y demás gastos relacionados con la inscripción, asignación mensual por 117 mil yenes.

Requisitos: agendar cita para una plática informativa, solicitud debidamente llenada, historial académico de los últimos tres años de estudio, carta de recomendación, inglés avanzado o japonés.

Duración: 3 años a partir de abril de 2018.

Lugar: Japón.

Más información: en la página web [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221094/Escuelas\\_de\\_Formacion\\_Japon\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221094/Escuelas_de_Formacion_Japon_2017.pdf)

### Becas Monbukagakusho de Japón. Licenciatura 2018

Convoca: gobierno de Japón.

Cierre de convocatoria: 5 de junio.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en realizar estudios de licenciatura en universidades japonesas.

Beneficios: pasaje aéreo México-Japón-México, pago de colegiatura y demás gastos relacionados con la inscripción, asignación mensual por 117 mil yenes.

Requisitos: agendar cita para una plática informativa, solicitud debidamente llenada, historial académico de los últimos tres años de estudio, certificado de graduación de bachillerato, carta de recomendación, inglés avanzado o japonés.

Duración: 5 años a partir de abril de 2018.

Lugar: Japón.

Más información: en la página web [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221096/Licenciatura\\_Japon\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/221096/Licenciatura_Japon_2017.pdf)

### Australia Awards Endeavour Scholarships 2018

Convoca: gobierno de Australia.

Cierre de convocatoria: 30 de junio.

Objetivo: proporcionar a los individuos de mérito académico, con aprendizaje de calidad.

Dirigido a: interesados en realizar estudios, investigación o desarrollo profesional en Australia.

Beneficios: transporte aéreo, costos del curso, servicios de apoyo y vinculación, seguro de viaje y salud, 3 mil dólares australianos por gastos de viaje (bajo circunstancias especiales), hasta 4 mil dólares australianos por costes de instalación, 3 mil dólares australianos mensuales para costes de vida, y hasta 15 mil dólares australianos de matrícula por semestre.

Requisitos: existen cuatro categorías de beca, que es importante que se revisen en la página web para identificar los requisitos de cada una.

Más información: en la página web <https://internationaleducation.gov.au/Endeavour%20program/Scholarships-and-Fellowships/Pages/default.aspx>

### Becas Goethe-Institut 2017-2018 para estudiar el idioma alemán

Convoca: Goethe-Institut.

Cierre de convocatoria: 1 de septiembre.

Objetivo: ofrecer becas totales o parciales para que los interesados estudien el primer nivel del idioma alemán en la Ciudad de México.

Dirigido a: exclusivamente estudiantes universitarios.

Beneficios: otorgar un descuento, parcial o total de acuerdo con algunos criterios.

Requisitos: exclusivamente estudiantes interesados en cursar el idioma alemán, no ser ex becarios o estudiantes vigentes de Goethe Institut, llenar formulario de solicitud y entregarlo en el tiempo establecido.

Más información: en la página web <https://www.goethe.de/ins/mx/es/spr/eng/convocatoria-de-becas-2017-201.html>

### Programa de reciprocidad para extranjeros en Chile, ciclo académico 2018

Convoca: gobierno de Chile.

Cierre de convocatoria: 18 de septiembre, delegaciones foráneas y 28 de septiembre en el Centro de Promoción y Difusión de Becas de la SRE.

Objetivo: contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de estudiantes mexicanos en programas de

Magister impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditadas con alto nivel de excelencia.

Dirigido a: interesados en estudiar una maestría en universidades chilenas.

Beneficios: pasaje aéreo México-Chile-México, costo de arancel, matrícula y costos de titulación, asignación mensual por 500 mil pesos chilenos, seguro de vida y asignación única para textos y materiales de estudio.

Requisitos: hoja de registro, carta de aceptación del programa de estudio elegido, copia del certificado de título profesional, certificado de salud, certificado de calificaciones del último grado obtenido, CV, carta de referencia académica, breve descripción del área o posible tema de tesis.

Lugar: Chile.

Duración: inician en marzo y septiembre de 2018 por hasta dos años.

Más información: en la página web <https://www.gob.mx/amexcid/documentos/becas-del-gobierno-de-chile-ciclo-academico-2018?idiom=es>

### Becas nacionales Conacyt 2017. Inversión en el conocimiento

Convoca: Conacyt.

Cierre de convocatoria: 4 de noviembre.

Objetivo: contribuir al incremento de la competitividad del país en temas de ciencia, tecnología e innovación, mediante el otorgamiento de becas para doctorado, maestría y especialidad.

Dirigido a: estudiantes de posgrado de universidades.

Beneficios: manutención mensual, servicio médico.

Requisitos: demostrar haber sido aceptado en un programa de posgrado, contar con currículum vitae único y promedio mínimo de 7.8.

Más información: en la página web <http://www.conacyt.mx>

Actividades: durante las cuatro semanas de duración se ofrecerá un contenido académico balanceado con sesiones de discusión en grupo,

# INVITACIONES

## Talleres para promover la lectura de la literatura infantil y juvenil

Convoca: Secretaría de Cultura. En el marco de la 37 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ).

Cierre de convocatoria: 9 de junio.

Objetivo: desarrollar una cultura lectora

entre la población infantil y juvenil

Dirigido a: promotores de lectura, talleristas independientes, gestores culturales, maestros, universidades y asociaciones (educativas o culturales).

Requisitos: los participantes deberán ser mayores de edad, tener trayectoria en el ámbito de fomento a la lectura, formación y experiencia en el manejo del público, currículum actualizado.

Bases: podrán participar promotores de lectura, talleristas independientes, gestores culturales, maestros, universidades y asociaciones (educativas o culturales), con propuestas que fomenten la lectura a través de diferentes medios, tanto impresa como electrónica, dirigida a bebés, niños y jóvenes. Se podrán inscribir hasta tres propuestas de taller. El taller deberá desarrollarse en torno a una obra literaria editada o coeditada por la Secretaría de Cultura.

Más información: con Sandra Montes Nava o Virginia Duarte Escamilla en el teléfono (0155) 4155 0200 exts. 9655 y 9160, o en los correos electrónicos [talleres@cultura.gob.mx](mailto:talleres@cultura.gob.mx)/[www.gob.mx/cultura/](http://www.gob.mx/cultura/) [www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)

## Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario

Convoca: la Embajada de Estados Unidos en México.

Fechas: 8 de julio al 5 de agosto de 2017.

Objetivo: brindar la oportunidad de adquirir un mejor conocimiento de Estados Unidos, familiarizarse con la estructura y funciones del gobierno federal de aquel país y a la vez fortalecer habilidades de liderazgo.

Dirigido a: estudiantes mexicanos, pertenecientes a un pueblo originario, destacados por su desempeño académico, actividades extracurriculares y liderazgo tanto en sus instituciones académicas como en sus comunidades.

Beneficios: se cubre costo de la colegiatura, traslado desde su lugar de origen a la Ciudad de México y costo de su estancia, transportación internacional, alojamiento en las instalaciones de la universidad anfitriona, seguro médico para emergencias.

presentaciones y conferencias que se complementarán con visitas y actividades extracurriculares, así como con oportunidades para servir como voluntarios en la comunidad. El seminario se ofrecerá en español y para las actividades en inglés habrá traducción.

Requisitos: tener conocimiento de inglés, estar cursando actualmente el primero, segundo o tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien el primer año de estudios a nivel técnico superior universitario en una institución de educación superior en México. Tener entre 18 y 25 años, no contar con doble nacionalidad (México-Estados Unidos), promedio mínimo de 8.5 o superior, CV actualizado, carta de origen y vecindad, dos cartas de recomendación de profesores y un ensayo en español sobre las experiencias de trabajo en su comunidad.

Sede: Universidad de Nuevo México, Albuquerque, Estados Unidos.

Más información: en la página web [http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/con\\_silc.pdf](http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/con_silc.pdf)

## Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau i Fuster

Convoca: GRES (Grupo de Recerca en Educación Social).

Cierre de convocatoria: 31 de agosto.

Objetivo: promover la reflexión escrita sobre la práctica profesional en el campo de la educación social con infancia, adolescencia y juventud, profundizando en los efectos educativos resultantes de la acción profesional.

Beneficios: la dotación económica del premio es de 6,000 euros.

Requisitos: ser profesional o un equipo de profesionales que desarrollen o hayan desarrollado su tarea en el campo de la educación social.

Más información: en la página web <http://becas.universia.net/beca/premio-internacional-en-educacion-social-joaquim-grau-i-fuster/252872>

# PREMIOS

## Premio iberoamericano de educación

### en derechos humanos Óscar Arnulfo Romero

Convoca: la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), mediante su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos (IDEDH) y la Fundación SM, en alianza con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Cierre de convocatoria: 15 de junio.

Objetivo: reconocer la labor de instituciones que trabajan de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos a través de la educación, mediante el desarrollo de proyectos implementados durante al menos dos años, así como recuperar y difundir las buenas prácticas educativas en esta tarea.

Dirigido a: escuelas públicas, centros comunitarios de educación básica y organizaciones de la sociedad civil.

Bases: el premio se divide en dos etapas: la primera etapa se desarrollará en México y la segunda en la región iberoamericana.

Las instituciones podrán registrar un único proyecto y sólo en una de las dos categorías.

Premio: para la etapa en México se otorgará un reconocimiento para su institución, una dotación de material bibliográfico de la Fundación SM, participación en la ceremonia de premiación de la fase iberoamericana.

La OEI-México cubrirá y gestionará exclusivamente los gastos de transportación aérea, hospedaje y alimentación de los representantes de los dos proyectos mexicanos seleccionados. Una beca para participar en el XI Seminario Internacional de Educación Integral que se realizará en marzo de 2018 en la Ciudad de México. Para la etapa iberoamericana se otorgará un diploma acreditativo y un cheque por valor de 5,000 dólares americanos. Los fondos deben ser reinvertidos en el programa destacado objeto de mención y serán entregados tras la presentación de una propuesta del proyecto.

Más información: en la página web [http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/con\\_piedhoar.pdf](http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/con_piedhoar.pdf)

Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras



*Sobresaliente*  
*desempeño de*  
**estudiantes UPN**  
**en la DGESPE**

**p. 10**